SCIL
TEMA
MIL
CEMI
ARTO, VEIN
TOS Y

e maravedis

por los fundam.tos que le asórteen, y q.e en su vista
esta ciu.d use de los Recursos q. por Comu.te tenga, en
cuia Rz.ta solo Rvdbó quedàr Intelixenciada ==
8. Intend.te & Balencia & Con este Auviam.to la Rz.ta la respuesta dada
por el Cav.o y Intend.te de la ciu.d de Balencia a la
Carta q.e por esta ciu.d se le escrivió en asumpto de
Camas, para Cotrop.a de Cav.rio & extremad.a q.e
existe en esta ciudad, y no viendo Corresp.te el
tratam.to que le da; para q.e esta dha ciu.d no quede por
Judicada en sus fueros y Regalías == le Concede
por Rev.te al Ex.mo S.or Marq.s del Gualdre, la falta &
Exactam.te q.e dho Cav.o y Intend.te da en su Respuesta
dize, siendo la Exp.a Certidúm. de la Verdad, para q.e se
le prevenga la forma y modo dho tratam.to y p.a q.e
sin perdida de tiempo, se ejecute. Denombro por Co-
misarios, a los S.res Dn Marq.s de Sizilia y Dn Balt.me
Marq.n ==

Diputado, Oficio, Clo. Cortez. hizo presente a esta ciu.d la Carta q.e
asu S.ria escribe Dn Juan. Jimenez de Zuñeros, de
fha en Murcia. a bordo del Corr.te por la q.e Expresa
no tener facultades para avenir a esta ciu.d lo q.e
debe, por el Serv.o Hered.rio y extraord.rio de los años &
Ziento y Siete y Cinq.ta y ocho, Vino presto para
Comviene a la entrega de los Emplazos &